

DECRETO N° 2971.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Designase para ocupar el Cargo de Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja por el período 2011 - 2012, al Sr. Alfredo Palma Garmendia.

Artículo 2° - Designase para ocupar el Cargo de 1er. Vicepresidente por el período 2011 - 2012, al Sr. Sergio Urreta Olivera.

Artículo 3° - Designase para ocupar el Cargo de 2do. Vicepresidente por el período 2011 - 2012, al Sr. Gustavo Risso Singlán.

Artículo 4° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a trece de  
julio del año dos mil once.

Alfredo Palma Garmendia  
Presidente

Raúl Martirena Del Puerto  
Secretario